



ASAMBLEA AMPLIADA
ESCUELA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ACTA DE LA SESIÓN 204-2015
Celebrada el 04 de marzo de 2015
Aprobada en la sesión 208-2015 de 20 de agosto de 2015

TABLA DE CONTENIDO

ARTÍCULO	PÁGINA
1. Aprobación de agenda	3
2. Indicaciones generales para el inicio del Primer Ciclo Lectivo 2015	4
3. Resultado de las evaluaciones del II Semestre 2014	4
4. Concurso de carga académica de investigación para docentes de AP y AACE	5
5. Control de firmas	5
6. Líneas de investigación de la Escuela	6

Acta de la sesión ordinaria doscientos cuatro-dos mil quince, celebrada por la Asamblea Ampliada de la Escuela de Administración Pública a las diecisiete horas del día cuatro de marzo de dos mil quince.

Asisten a esta sesión: Gabriela Araya Cordero, Gastón Arce Cordero, Elizabeth Barrantes Coto, Gerardo Bolaños Alvarado, Eduardo Bravo Ramírez, Walter Bustillos Sequeira, Leonardo Castellón Rodríguez, Dennis Céspedes Araya, Alejandra Céspedes Zamora, Leonardo Chacón Rodríguez, Mayela Cubillo Mora, Rita Díaz Amador, Catalina Esquivel Rodríguez, Luis Garita Bonilla (Emérito), Víctor Garro Martínez, Ana Lucía González Corrales, Roberto Guillén Pacheco, Víctor Hernández Cerdas, Victoria Hernández Mora, Juan Huaylupo Alcázar, Lorena Mora Portillo, Dahianna Marín Chacón, Hugo Miranda Alvarado, Jorge Monge Zeledón, Carlos Murillo Zamora, Violeta Pallavicini Campos, Carlos Palma Rodríguez, Eliecer Rodríguez Rodrigo, Loretta Rodríguez Muñoz, Rodolfo Romero Redondo, Duayner Salas Chaverri, Luis Adrián Salazar Solís, Leonardo Salas Quirós, Silvia Solano Mora, Franklin Velázquez Días, Oíman Villarreal Guzmán, Susana Wong Chan, Paola Ángulo Vargas (Estudiante), Mónica Pearson Villalobos (Estudiante).

Ausentes con excusa: Johanna Alarcón Rivera, Rodolfo Arce Portuguez, Diego Arias Alvarado, Rafael Bonilla Vindas, Ana Lucía Bonilla Ceciliano, Dalia Borge Marín, Jazmín Calderón Coto, Carlos Carranza Villalobos, Alejandro Cordero Barboza, Carmen Coto Pérez, Margarita Esquivel Porras, Shilveth Fernández Cantón, Orlando Hernández Cruz, Oscar Mena Redondo, Melania Núñez Vargas, Leonor Obando, Doris Osterlof Obregon, Natalia Porras, Eduardo Rojas Gómez, Nelson Valerio Aguilar.

Ausentes sin excusa: Viria Araya Knuden, Iván Calvo García, Ricardo Carvajal Alpírez, Carlos Castro Umaña, Silvia Castillo Sánchez, Carlos Chacón Montero, Roger Churnside Harrison, Shirley Contreras Briceño, William Cordero Moya, Minor Corrales Guevara, Emanuel Díaz Leiva, Max Gutiérrez López, Ronny Fallas Salas, Mariana Fernández Sequeira, Héctor González Morera, Federico González Peña, Roger Guevara Vega, Gustavo Guillén Picado, Alber Mata Morales, Raudin Meléndez Rojas, Francisco Monge Ariño, Lorena Mora Portilla, Diego Mora Valverde, Carla Morales Rojas, María del Mar Munguía, Pedro Navarro Torres, Steven Nuñez Rimola, Fernando Ocampo Sánchez, Carolina Palma, Dennis Parra Mesen, Roberto Pineda Ibarra, David Ramírez Szpigiél, Otto Rivera Valle, Maritza Rojas Poveda, Alma Solano Ramírez, Catalina Soto Sequeira, Edgar Tenorio

Sánchez, Carlos Vargas Vargas, Daniela Amador Morales, María Blanco Arias, José Castillo Aguilar, Yendry Córdoba Madrigal, Karina Herrera Rodríguez, Zou Ying Yang.

El Dr. Leonardo Castellón Rodríguez, Director de la Escuela da lectura al orden del día:

1. Aprobación de agenda
2. Indicaciones generales para el inicio del Primer Ciclo Lectivo 2015
3. Resultado de las evaluaciones del II Semestre 2014
4. Concurso de carga académica de investigación para docentes de AP y AACE
5. Control de firmas
6. Líneas de investigación

Artículo 1. Aprobación de agenda

Leonardo Castellón somete a conocimiento la agenda de la sesión 204-2015 para su aprobación.

Votan a favor: Gabriela Araya Cordero, Gastón Arce Cordero, Elizabeth Barrantes Coto, Gerardo Bolaños Alvarado, Eduardo Bravo Ramírez, Walter Bustillos Sequeira, Leonardo Castellón Rodríguez, Dennis Céspedes Araya, Alejandra Céspedes Zamora, Leonardo Chacón Rodríguez, Mayela Cubillo Mora, Rita Díaz Amador, Catalina Esquivel Rodríguez, Luis Garita Bonilla (Emérito), Víctor Garro Martínez, Ana Lucía González Corrales, Roberto Guillén Pacheco, Víctor Hernández Cerdas, Victoria Hernández Mora, Juan Huaylupo Alcázar, Lorena Mora Portillo, Dahianna Marín Chacón, Hugo Miranda Alvarado, Jorge Monge Zeledón, Carlos Murillo Zamora, Violeta Pallavicini Campos, Carlos Palma Rodríguez, Eliecer Rodríguez Rodrigo, Loretta Rodríguez Muñoz, Rodolfo Romero Redondo, Duayner Salas Chaverri, Luis Adrián Salazar Solís, Leonardo Salas Quirós, Silvia Solano Mora, Franklin Velázquez Días, Olman Villarreal Guzmán, Susana Wong Chan, Paola Ángulo Vargas (Estudiante), Mónica Pearson Villalobos (Estudiante).

Total 39 votos

En contra: Ninguno.

Acuerdo 1.- Se acuerda en forma unánime aprobar la agenda 204-2015.

Artículo 2.- Indicaciones generales para el inicio del Primer Ciclo Lectivo 2015

Leonardo Castellón procede a exponer las indicaciones generales para el primer ciclo lectivo 2015 (Anexo 1).

Violetta Pallavicini recomienda que en la página de la Escuela de Administración Pública, debería de contar con un listado de las áreas de interés que cada docente puede trabajar con los estudiantes en sus trabajos finales de graduación.

Acuerdo 2.- Se acuerda en forma unánime solicitar a los docentes las áreas de su interés para trabajar con los estudiantes en trabajos finales de graduación.

Artículo 3.- Resultado de las evaluaciones del II Semestre 2014

Leonardo Castellón indica que los Coordinadores de las Carreras, Susana Wong y Víctor Garro expondrán los resultados de las evaluaciones a los docentes del II ciclo 2014.

Susana Wong y Víctor Garro inician con la exposición (Anexo 2).

Juna Huaylupo recalca que estas evaluaciones deberían de complementarse y no solo contar con la evaluación de los estudiantes, debería existir una revisión exhaustiva de temas como contenido de la materia de los cursos, pertinencia de los conocimientos que se transmite, actualización por parte de los profesores y rendimientos de los estudiantes.

Violetta Pallavicini informa que en la gestión moderna de recursos humanos se utiliza la evaluación 360°, en la cual se toman en cuenta a los estudiantes, docentes, entorno y el evaluado, por lo que, sería importante que esta metodología se aplique en las evaluaciones de la Escuela.

Carlos Murillo adiciona que es necesaria una revisión de los contenidos de los cursos de cada carrera, en donde se valore la intención inicial del curso y la intención que se pretende en la actualidad.

Franklin Velázquez considera que estas evaluaciones se deberían de realizar con la participación de otros docentes del mismo nivel o conocimiento, y que las encuestas no deberían de ser anónimas.

Artículo 4.- Concurso de carga académica de investigación para docentes de AP y AACE

Roberto Guillén expone ante la asamblea los requerimientos para carga académica para investigación de la Escuela (Anexo 3).

Roberto Guillén adiciona que en el tema de las líneas de investigación, la Comisión de Investigación se encuentra anuente a recibir sugerencia o recomendaciones sobre las mismas, por lo que, solicita a los docentes analizar cada una.

Leonardo Castellón aclara que la idea es motivar a los docentes de la Escuela para que presenten proyectos para investigación, que inclusive en mayo de este año la Vicerrectoría de Investigación estará recibiendo proyectos nuevos para financiar en el año 2016.

Leonardo Castellón adiciona que es un tiempo completo, dividido en cuatro cuartos de tiempo, los cuales serán seleccionados de acuerdo con las propuestas presentadas, cuya recomendación quedará a cargo de la Comisión de Investigación y Vinculación.

Artículo 5.- Control de firmas

Leonardo Castellón informa que por motivo del cambio de las horas asistente, el control de firmas se realizará de diferente forma.

Leonardo Castellón comunica que se contarán con dos listas de asistencia, una en Audiovisuales y otra en la recepción de la escuela, por lo que, los profesores podrán firmar en cualquiera de las dos listas.

Adiciona que se espera que para el segundo semestre de este año, se cuente con una metodología tecnológica para llevar este control.

Artículo 6.- Líneas de Investigación de la Escuela

Leonardo Castellón recalca que este tema fue abarcado en el punto 4 de la agenda.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas y veintisiete minutos.


Dr. Leonardo Castellón Rodríguez
Presidente
Asamblea de Escuela



LCR/A.C.G.



REGISTRO DE DOCUMENTOS EXTERNOS

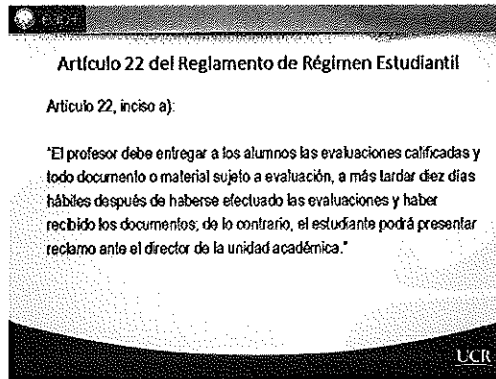
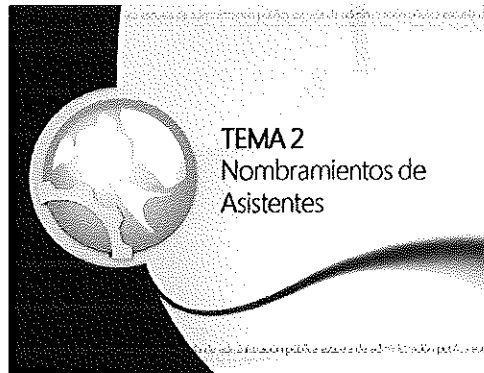
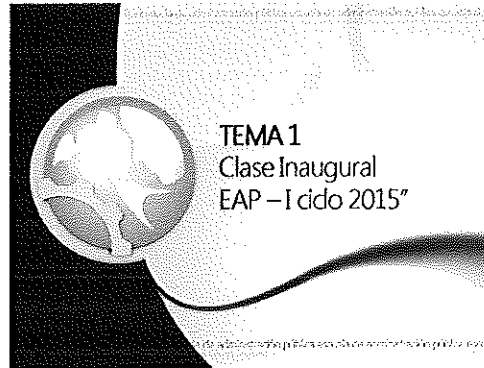
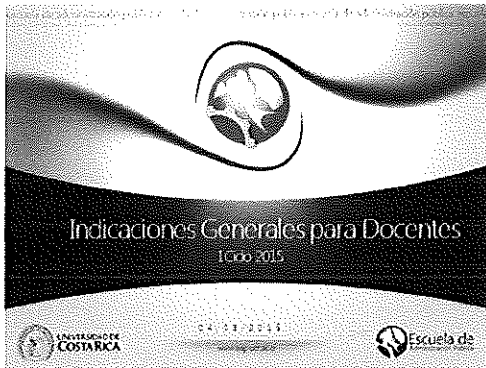
SESIÓN ORDINARIA N°. 204-2014

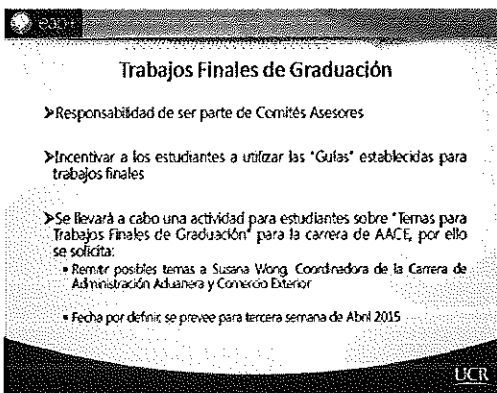
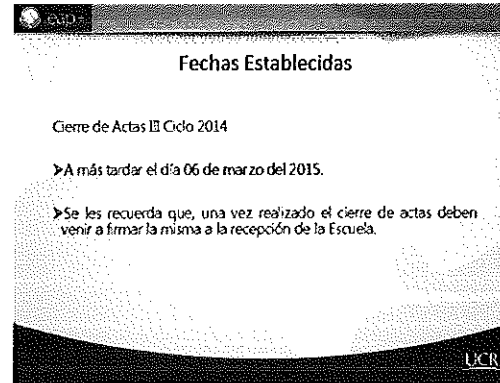
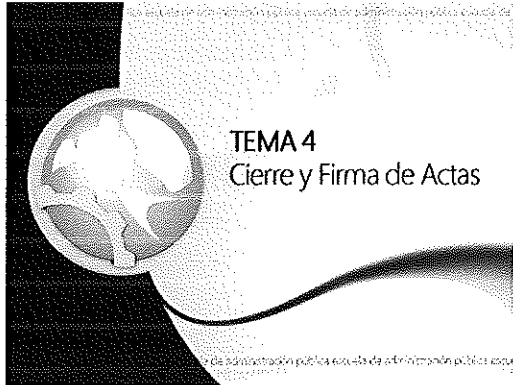
04 DE MARZO DE 2015
05:00 P.M.

Artículo	Documento	Fecha	Descripción	Ubicación
2	Presentación Power Point	04/03/2015	Indicaciones generales para el inicio del Primer Ciclo Lectivo 2015	Escuela de Administración Pública
3	Presentación Power Point	04/03/2015	Resultado de las evaluaciones del II Semestre 2014	Escuela de Administración Pública
4	Presentación Power Point	04/03/2015	Concurso de carga académica de investigación para docentes de AP y AACE	Escuela de Administración Pública



Anexo 1







Anexo 2

RESULTADO DE EVALUACIÓN DE PROFESORES IIC-2014

M.Sc. Saena Wong Chan
M.Sc. Victor Torres

ASPECTOS GENERALES: EVALUACIÓN IIC-2014

Total de grupos evaluados	• 142
Forma de recolección de la evaluación	• Mediante encuesta en línea a los estudiantes por grupo y por profesor
Procesamiento de los datos	• Centro de Evaluación Académica

ASPECTOS GENERALES: EVALUACIÓN IIC-2014

Estadígrafos de las calificaciones de docentes Escuela de Administración Pública IIC-2014

Valor promedio	8.73
Valor Mediano	8.85
Percentil 25	8.20
Percentil 75	9.38
Valor máximo	9.97
Valor mínimo	5.64

Fuente: Centro de Evaluación Académica

EVOLUCIÓN HISTÓRICAS DE LAS CALIFICACIONES

IIC-2012 al IIC-2014





HALLAZGOS. CARACTERIZACIÓN DE LOS DOCENTES A PARTIR DE LAS APRECIACIONES DEL ESTUDIANTADO

IIC-2014



FACTORES QUE SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN

Factores

Aspectos didácticos
Respeto a los estudiantes
Domínio y aplicación de la temática
Cumplimiento de reglamento
Aspectos de evaluación

Hallazgos

Orden de los factores para docentes con nota inferior a 6:

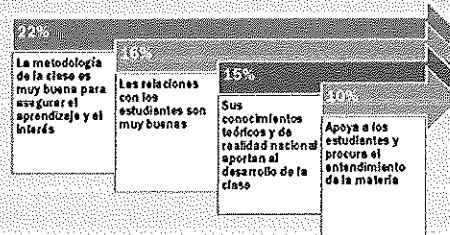
- Aspectos didácticos
- Cumplimiento de reglamento
- Respeto a los estudiantes
- Aspectos de evaluación
- Domínio y aplicación de la temática

INTERÉS DE LOS ESTUDIANTES

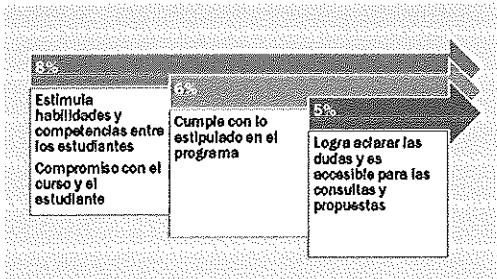
- Al inicio tenía interés y lo perdió
• Es el más recurrente para profesores con nota inferior a 7,5
- Al inicio no tenía interés y sigue así
• El más común de todos
• Promedio de nota: 8,59 (con al menos un 60%)
- Al inicio no tenía interés y ahora sí
• Promedio de nota: 9,69 (con al menos un 60%)
- Al inicio tenía interés y aumentó
• Promedio de nota: 9,69 (con al menos un 60%)

Docente no ha influido

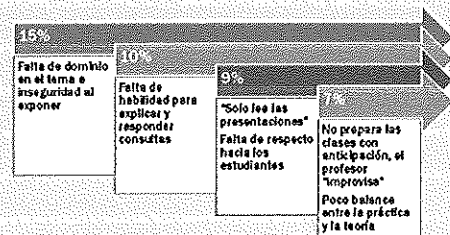
DOCENTES CON CALIFICACIÓN SUPERIOR A 9



DOCENTES CON CALIFICACIÓN SUPERIOR A 9

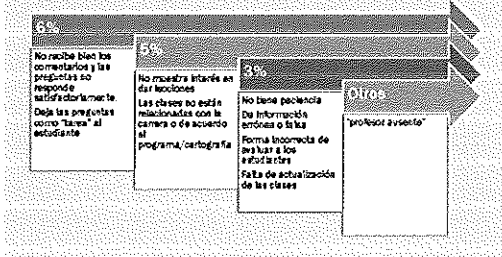


DOCENTES CON CALIFICACIÓN INFERIOR A 6





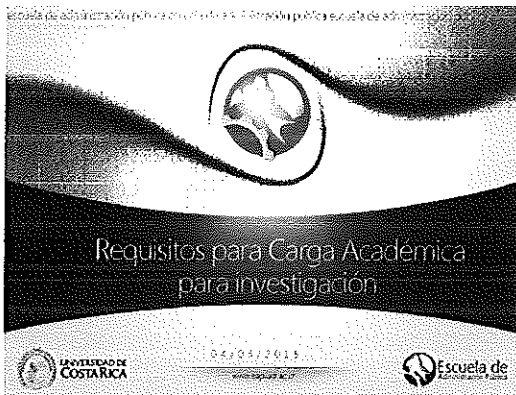
DOCENTES CON CALIFICACIÓN INFERIOR A 6



M. Sc. Susana Wong Chan
M. Sc. Victor Garro



Anexo 3



REQUISITOS

- Presentar el proyecto de investigación en formato del Sistema de Formulación de Proyectos (SIFPROS)
- Ajustado a una línea de investigación de la EAP y su respectivo objeto de estudio
- El tipo de investigación es: propósito
- El tiempo de ejecución debe ser hasta el 31 de diciembre 2015)
- La inclusión de estudiantes dentro del proceso de investigación o trabajos finales de graduación
- El proceso de investigación debe dar como resultado un mínimo de 1 artículo publicable en Revista Indexada e Informe Final

REQUISITOS

- Debe contemplar actividades de proyección en medios de comunicación o redes sociales (mínimo 3 comunicados de prensa)
- Debe contemplar actividades de proyección dentro o fuera de la institución (mínimo 1 actividad)
- El proyecto debe cumplir con la normativa institucional y lineamientos establecidos por la Vicerrectoría de Investigación (www.vicinvest.ucr.ac.cr)
- Debe generar resultados que puedan ser utilizados para los cursos de grado en una o ambas carreras de la Escuela
- Deben contener vínculo con los programas de Posgrado y CICAP

Línea de Investigación	Temas de Estudio
1. Gestión de lo público, buen gobierno y calidad de la democracia	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proceso de toma de decisiones (TD) ➤ Gobierno digital (GD) ➤ Gestión local (y espacial) ➤ Evolución histórica de la administración pública ➤ Formas de participación ciudadana (incluye gestión de redes y alianzas estratégicas) ➤ Probidad, transparencia y rendición de cuentas ➤ Desarrollo e innovación de servicios con enfoque de calidad ➤ Hacienda y finanzas públicas ➤ Gestión del Talento Humano
2. Gestión integral de políticas públicas	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ciclo de políticas públicas ➤ Políticas de desarrollo específicas ➤ Gestión del valor público ➤ Regulación pública



Área de Investigación	Directorio de Áreas
3. Desarrollo, integración y competitividad	<ul style="list-style-type: none">➤ Racionalización y descentralización➤ Economía social y solidaria➤ Gestión de la logística e infraestructura para el comercio internacional➤ Integración aduanera centroamericana➤ Comercio internacional y atracción de inversiones➤ Integración económica➤ Gestión de convenios, tratados y acuerdos comerciales
4. Evaluación e Impacto Institucional	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción y validación de indicadores➤ Evaluación de la gestión organizacional e institucional➤ Evaluación de políticas públicas➤ Evaluación de programa y proyectos

Conceptos Básicos

Proyecto de Investigación

Corresponde a una propuesta de solución técnica, metodológica y estratégicamente guiada de un tema, un problema o un sistema problemático, teóricamente formulado, conduciendo necesariamente a un producto académicamente reconocido en la comunidad científica a la que pertenecen los proponentes.

Procedimiento de Evaluación de Propuestas

- La fecha límite de presentación de las propuestas es **30 de abril de 2015**
- La Comisión de Investigación realizará una selección previa de las propuestas presentadas
- Las propuestas aprobadas se les aplicará el formulario de evaluación de proyecto de investigación
- En caso de empate, se procederá a evaluar de la siguiente forma:
 - Relevancia del tema
 - Proyección
 - Aporte del conocimiento

Nota: Ningún miembro de la Comisión de Investigación podrá participar en el concurso.